CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21113 RU 2189749
14 ENERO 2026 08:09 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR**, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del bienestar nacional, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, Monseñor **SALVADOR PIÑEIRO GARCÍA-CALDERÓN es un distinguido líder eclesiástico del Perú, dedicado al servicio de la Iglesia católica y al bienestar de la comunidad nacional. Fue nombrado Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de Ayacucho - Huamanga el 7 de agosto de 2011 y se desempeñó como presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, liderando iniciativas que han fortalecido la labor de la Iglesia en el país y promovido el desarrollo espiritual, social y cultural de la región y del Perú.** Su trayectoria y compromiso con el progreso integral de la nación han contribuido significativamente al tejido social y comunitario peruano, razón por la cual se le entrega el reconocimiento mediante una Moción.

Que, su gestión se ha desarrollado en escenarios nacionales e internacionales, liderando proyectos y acciones que han contribuido significativamente al fortalecimiento de los vínculos comunitarios, la promoción de valores éticos y el progreso integral del pueblo peruano. Su entrega constante y compromiso con el servicio lo han consolidado como figura prominente en la vida nacional, elevando el nombre del Perú en el ámbito eclesiástico y social.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones a Monseñor **SALVADOR PIÑEIRO GARCÍA-CALDERÓN**, **distinguido líder eclesiástico y Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de Ayacucho - Huamanga desde agosto de 2011, quien también se desempeñó como presidente de la Conferencia Episcopal Peruana**. Su labor ha fortalecido la labor de la Iglesia en el país y contribuido significativamente al desarrollo espiritual, social y cultural de su región y del Perú, razón por la cual se le reconoce.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** a Monseñor **SALVADOR PIÑEIRO GARCÍA-CALDERÓN**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria y a su invaluable contribución a la nación. Su dedicación inquebrantable, liderazgo ejemplar y compromiso con el bienestar de la comunidad peruana lo convierten en referente eminente para el país, mientras que su labor en pro del progreso integral merece el unánime aplauso y reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su aporte al desarrollo nacional.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 20:12:55-0500